

# **CONSTRUCTORA ESPINALMORA CIA. LTDA.**

MANTA-MANABI-ECUADOR

Manta, Agosto 24 del 2016

Señor

**JORGE LUIS ESPINAL MORA.**

Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA ESPINALMORA CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 24 de agosto del año 2016, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a ella le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía

La compañía **CONSTRUCTORA ESPINALMORA CIA. LTDA.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el **24 de Agosto del 2016**, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,

  
**Diego Javier Espinal Mora.**  
GERENTE GENERAL

---

**RAZON:** Acepto la designación que antecede. Manta Agosto 24 del 2016.

  
**JORGE LUIS ESPINAL MORA**

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 131559203-8

Presidente



TRÁMITE NÚMERO: 4864



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3342
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	669
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ESPINALMORA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINAL MORA JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1315592038
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	-2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 216 REP. 3339 DE FECHA 09-09-2016 NUMERO UNICO DE VERIFICACION: 793261.-LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 9 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

